

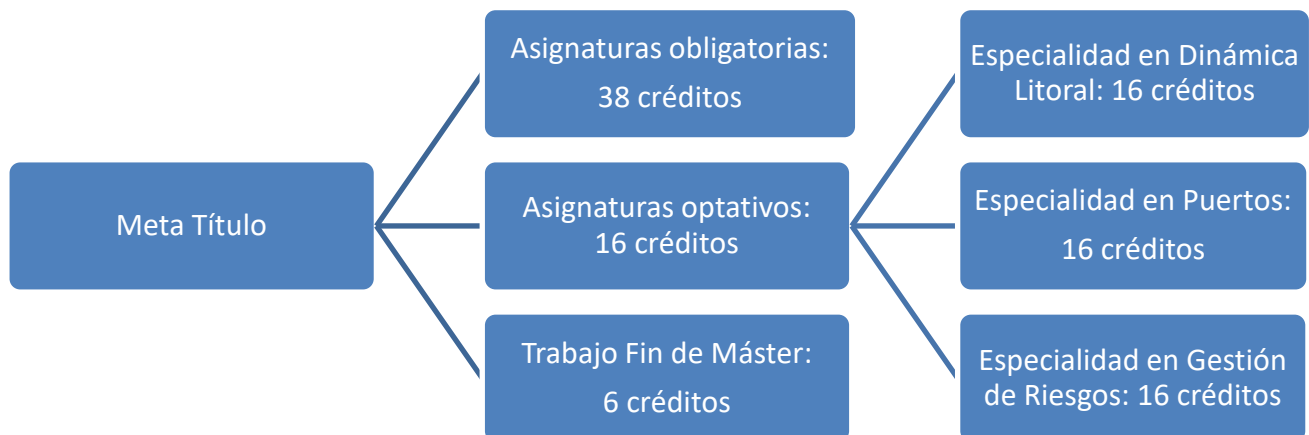
**Máster Universitario en Costas y Puertos**

A continuación, puedes encontrar información sobre la estructura y características del plan de estudios que te servirá de guía para realizar la matrícula en autoservicio y asegurarte de que, al finalizar los estudios, hayas superado los créditos necesarios para obtener el título.

**Distribución de créditos y estructura del máster.**

Distribución de los créditos que componen el plan de estudios y que deben superarse para finalizar los estudios. En caso de que el plan de estudios ofrezca especialidades, se indicará si es obligatoria obtener una para obtener el título.

- Obligatorios: 38
- Optativos: 16
- Trabajo Fin de Máster: 6 **TOTAL CRÉDITOS: 60**
  
- Especialidades ofertadas:
  - Especialidad en Dinámica Litoral
  - Especialidad en Puertos
  - Especialidad en Gestión de Riesgos

**Es obligatorio obtener una especialidad para finalizar el título****Requisitos académicos para poder finalizar los estudios.**

En el momento de realizar tu matrícula en el Máster, debes tener en cuenta que tendrás que matricularte de las asignaturas necesarias para superar los siguientes créditos y requisitos establecidos en la memoria de verificación del título:

- **38 créditos obligatorios**
- **16 créditos optativos**

- 16 créditos optativos de una de las tres especialidades ofertadas:
  - Especialidad en Dinámica Litoral
  - Especialidad en Puertos
  - Especialidad en Gestión de Riesgos
- **6 créditos del Trabajo Fin de Máster**

## Asignaturas ofertadas y requisitos de matrícula.

Puedes consultar seguidamente las asignaturas ofertadas en el Máster y el mínimo de créditos a superar en cada uno de los apartados en que se estructura. Es muy importante conocer esta estructura y requisitos del plan de estudios para hacer la matrícula correctamente y poder titularte.

1º CURSO	
<b>ASIGNATURAS OBLIGATORIAS.</b> Deben superarse los <b>38 créditos obligatorios</b> necesarios matriculando las siguientes asignaturas:	
Descripción	Créditos
529 Clima Oceánico y Atmosférico	2.00
548 Ondas, Oleaje y Nivel del Mar	6.00
550 Procesos de Erosión y Sedimentación en Costas y Ríos	4.00
539 Herramientas Aplicadas en el Ámbito Costero y Portuario	4.00
549 Proceso y Actuaciones en Aguas de Transición	2.00
534 Fundamentos de Dinámica Litoral	3.00
536 Fundamentos de Obras Marítimas	4.00
546 Modelos Numéricos en el Ámbito Costero y Portuario	3.00
541 Instrumentos de Gestión en el Ámbito Costero y Portuario	3.00
544 Métodos Experimentales en Laboratorio y Campo	1.00
531 El Reto de Emprender	2.00
530 Creación de Startups	2.00
545 Modelo de Implementación Técnica	2.00
<b>ASIGNATURAS OPTATIVAS DE ESPECIALIDAD.</b> Deben superarse los <b>16 créditos optativos necesarios</b> entre las asignaturas ofertadas en una de las tres especialidades:	
<b>Especialidad en Inteligencia en Dinámica Litoral</b>	
Descripción	Créditos
551 Sistema de Modelado Costero	4.00
533 Estudio de la Regeneración de una Playa en Erosión	6.00
532 Estudio de Afecciones en la Dinámica Litoral de una Playa	6.00
<b>Especialidad en Puertos</b>	
Descripción	Créditos
525 Análisis Probabilístico de Infraestructuras	7.00
520 Agitación Portuaria	5.00
528 Caracterización del Clima Marítimo Portuario	4.00
<b>Especialidad en Gestión de Riesgos</b>	
Descripción	Créditos
540 Herramientas para la Evaluación de Riesgos	3.00
523 Análisis de Riesgo Geológico: Tsunamis	3.00
524 Análisis de Riesgo Hidrometeorológico: Inundación Costera y Fluvial, Cambio Climático	3.00
527 Bases Teóricas y Prácticas para la Evaluación del Riesgo	4.00
522 Análisis de Riesgo de Contaminación de las Aguas Superficiales	3.00

**TRABAJO FIN DE MÁSTER.** Finalizarán los estudios de Máster con la superación del TFM:

Descripción	Créditos
552 Trabajo Fin de Máster	6.00

### **Normativa que debes tener en cuenta en la matrícula y durante tus estudios.**

Otros aspectos a tener en cuenta a la hora de realizar la matrícula son los siguientes, de acuerdo a la normativa aplicable, en función del régimen de dedicación de cada estudiante y los requisitos específicos del plan de estudios.

#### **Régimen de Dedicación**

---

Ningún estudiante puede matricularse de más créditos de los necesarios para finalizar sus estudios.

- **Matrícula a Tiempo Completo:** el mínimo de créditos a matricular es de 37 créditos cada curso académico, salvo que sean los últimos créditos pendientes para finalizar los estudios.
- **Matrícula a Tiempo Parcial:** el máximo de créditos a matricular es de 36 créditos cada curso académico. Si deseas matricularte a tiempo parcial debes realizar tu matrícula completa en autoservicio y posteriormente presentar una solicitud en la secretaría del Centro solicitando la modalidad de matrícula a tiempo parcial.

#### **Trabajo Fin de Máster**

---

- Puedes matricularte del Trabajo Fin de Máster en cualquier momento del curso académico siempre y cuando estés matriculado de todas las asignaturas necesarias para acabar la titulación.
- La defensa del TFM sólo podrás realizarla cuando hayas superado las restantes asignaturas del Máster, incluidos los complementos de formación en su caso, que te hubieran sido asignados.

#### **Normativa de Permanencia**

---

- El rendimiento mínimo que debes obtener, durante el primer año de matrícula, si inicias unos estudios conducentes a la obtención de un título de máster universitario debe de ser:
  - Si estás matriculado a Tiempo Completo: 15 créditos.
  - Si estás matriculado a Tiempo Parcial: 9 créditos.
- El plazo máximo de permanencia en los estudios de Máster es: 2 años matriculado a tiempo completo y 4 años a tiempo parcial. Dispondrás de un año adicional para la realización únicamente de las prácticas curriculares o el Trabajo Fin de Máster.



**Direcciones de contacto.**

E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Teléfono: 942 201711 / Correo: [caminos@unican.es](mailto:caminos@unican.es)

Servicio de Gestión Académica

Teléfono: 942 201055 / Correo: [gestion.academica@unican.es](mailto:gestion.academica@unican.es)